



“Accreditation: Challenges and opportunities – A training for newly accredited”



Øystese (Noruega NO01)



Del 10 al 13 de marzo de 2026



[Información práctica de la TCA](#)



Fecha límite solicitud:

22 de enero de 2026 (12:00, hora de Bruselas)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Accreditation: Challenges and opportunities – A training for newly accredited» que tendrá lugar en Øystese (Noruega), del 10 al 13 de marzo de 2026, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Noruega (NO01).

Destinatarios

Esta TCA se dirige a coordinadores y responsables de proyectos de movilidad Erasmus+, tanto aquellos que se incorporan recientemente a esta función como quienes desean fortalecer y mejorar su desempeño. Está especialmente orientada a profesionales que busquen apoyo, intercambio de experiencias y establecimiento de contactos para futuras movilizaciones de personal o alumnado dentro del marco del Programa.

Temática y objetivos

El objetivo principal de esta TCA es fomentar el intercambio de prácticas entre coordinadores de proyectos Erasmus+, abordando de forma conjunta los retos comunes de su función. La actividad busca fortalecer la creación de redes, preparar futuras colaboraciones y mejorar la capacidad de los coordinadores para desempeñar su papel. Asimismo, permitirá generar contactos que faciliten movilizaciones de personal y alumnado, así como futuras oportunidades de cooperación internacional.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Intercambiar experiencias y retos entre coordinadores de proyectos de movilidad, identificando soluciones comunes y estrategias de mejora en su labor.
- Mejorar la preparación y competencias de los participantes para asumir o continuar eficazmente su rol como coordinadores Erasmus+.
- Establecer contactos y redes de colaboración que faciliten futuras movildades de profesorado y alumnado.

Información práctica

Lugar: por concretar (cerca de la ciudad de Bergen)

Fecha: del 10 al 13 de marzo de 2026

Número de participantes: 50 participantes de centros de formación profesional y educación escolar

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches en habitación individual del 10 al 12 de marzo de 2026; 2 comidas los días 11 y 12 de marzo de 2026; 3 cenas del 10 al 13 de marzo de 2026.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisitos de acceso a la selección:

- **Inscripción:** La inscripción se realizará cumplimentando el siguiente formulario, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:

https://sepie.erasmusplus.gob.es/comunica/tca_noruega/

Una vez cumplimentado el formulario, deberá descargarse, firmarlo digitalmente y presentarlo mediante [registro electrónico del SEPIE](#).

- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo). [[descargar documento](#)]
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado**, deberán **especificar el nivel** en el formulario de solicitud.
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
 - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

<i>Documento</i>	<i>Nombre del fichero</i>
<i>Documento de aceptación de condiciones</i>	<i>DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>
<i>Certificado de acreditación de idiomas</i>	<i>CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - Ha participado en una TCA presencial en los años 2022-2023: 1 punto.
 - Ha participado en una TCA en los años 2024-2025-2026: 0 puntos.

2. Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):

- Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
- Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).

3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):

- Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
- Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. Indicar el nivel correspondiente en el formulario de solicitud.
- Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a **Plan de difusión de los resultados de la TCA**).

4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.

5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.

5. Envío de información incompleta o no veraz.

6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).

7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en el formulario de solicitud.

([Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas](#))
- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando el formulario de solicitud, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: https://sepie.erasmusplus.gob.es/comunica/tca_noruega/ Una vez cumplimentado el formulario, deberá descargarse, firmarlo digitalmente y presentarlo mediante [registro electrónico del SEPIE](#).

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 26 de enero de 2026

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 10 de febrero de 2026